

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27574 ALMERÍA

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil de Almeria,

Anuncia: Que en el procedimiento número 499.06/2.010, con NIG 0401342M20100000484, por auto de fecha 11 de junio de 2013, se ha calificado el concurso de la entidad Santa Ana del Poniente, S.L., como fortuito, acordando el archivo de la presente sección sexta del concurso.

Almeria, 11 de junio de 2013.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A130040636-1